



Resolución de Decanato **110 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 644/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Rectifica artículo 2° de la RCD 121/2024

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
04/03/2024

VISTO la RCD 121/2024-EXA-UNSa. por el cual se convocó a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para las asignaturas Programación de Aplicaciones Web con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada se observó error material en el artículo 2° en la conformación de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la norma supletoria (Reglamento de Concurso para la Provisión de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias).

Que, el Lic. Guillermo VILLANUEVA se encuentra con licencia sin goce de haberes, por lo que corresponde su exclusión de la Comisión Asesora.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión. En los expedientes electrónicos se realizará mediante la subsanación de errores materiales en el sistema de Gestión Documental Electrónica, previa vinculación del acto administrativo que la autorice".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 2° de la RCD 121/2023-EXA-UNSa., en cuanto a la conformación de la Comisión Asesora, quedando redactado de la siguiente forma, excluyendo de la misma al Lic. Guillermo VILLANUEVA.

"ARTICULO 2°._ Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

Titulares

Claudio Ariel VARGAS

Gonzalo ROMERO

Diego Alejandro RODRIGUEZ

Suplentes

Carlos H. NOCERA

Jorge SILVERA

Rodolfo BASPINEIRO

Patricia ABALLAY"

①



Resolución de Decanato **110 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 644/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Rectifica artículo 2° de la RCD
121/2024

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
04/03/2024

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el Art. 1°. Hágase saber al Departamento de Informática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/rfa.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa